

Observa CEDH revisión a centro de menores



0



A- A A+

30 de abril del 2016

Para observar el respeto a los derechos de las y los adolescentes durante el operativo en Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores, un grupo de expertos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos asistió este sábado la revisión realizada por elementos de Fuerza Civil.

La presidenta de la CEDH, Sofía Velasco Becerra informó personal del organismo autónomo se dio cita en punto de las 6:00 horas para acompañar a los elementos policiacos en la inspección de los dormitorios, áreas comunes y salones del centro de internamiento a fin de vigilar que se preserve la seguridad personal y la dignidad de los menores.

Velasco Becerra señaló que de acuerdo a la Ley de la CEDH el organismo tiene responsabilidad de vigilar los operativos realizados por las autoridades de seguridad para que estos se desarrollen en protección a la dignidad humana, prevenir abusos de autoridad así como inspeccionar las condiciones en las que se encuentran las personas privadas de la libertad en los diferentes centros de reclusión del estado.

Durante el recorrido el personal de la CEDH levantó un informe sobre las condiciones generales del centro, lo que complementará el informe sobre los centros penitenciarios de Nuevo León tras las visitas realizadas en el mes de abril.

En el operativo realizado por Fuerza Civil participó el Comisario de la Agencia de Administración Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad estatal, Dr. Juan Antonio Caballero, la Presidenta de la CEDH, personal de la Tercera Visitaduría de la CEDH y del área de Asuntos Periciales del organismo.